

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Griega. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 446. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte, Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 447. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Financiero y Tributario. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 448. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento: Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 449. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento: Física General y de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General y Física del Aire. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 450. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Estructural. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 451. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Análisis Funcional y Funciones de Variables Complejas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 452. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho constitucional». Departamento: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción al Derecho Constitucional. Teoría del Estado y Derecho Constitucional. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 453. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: La Expresión Plástica y su Didáctica en la Educación Especial. Centro: Escuela Universitaria de E. G. B. de Salamanca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 454. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ampliación de Matemáticas. Centro: Escuela Universitaria de I. T. I. de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 455. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de la Matemática y Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas I y su Didáctica. Informática para Profesores de E. G. B., Estadística para Profesores de E. G. B., Tutoría de Asignatura de Prácticas de Enseñanza en los Centros de E. G. B. Centro: Escuela Universitaria de E. G. B. Centro: Escuela Universitaria de E. G. B. de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

18439 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca, a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, puestos vacantes en la Universidad Politécnica de Madrid.

Vacante en la Universidad Politécnica de Madrid el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las tribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, el referido puesto, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, sin número, 28040 Madrid).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar. Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en el Centro Universitario donde figure la Jefatura vacante.

Las plazas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de las mismas entre los solicitantes.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Puesto de trabajo: Gerente.

Nivel de complemento de destino: 30.

Localidad: Madrid.

Requisitos: Pertenecer a Cuerpo o Escala del grupo A, artículo 25 de la Ley 30/1984. Experiencia en temas económicos, presupuestarios, de personal docente y P.A.S. y gestión universitaria.

18440 RESOLUCION de 19 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la de 15 de junio de 1990, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 170 de 17 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 20624, donde dice: «don Valentín Ruiz Hernando, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia», debe decir: «don Valentín Ruiz Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia».

Madrid, 19 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

18441 RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º 6 y 9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos I y II que han de juzgar concursos de plazas de Catedráticos de Escuelas Universitarias y titulares de Escuela Universitaria, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo de 1990.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO I

CONVOCATORIA «BOE» 13 DE MARZO DE 1990

Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plaza número: 2 (8-1990)

Comisión titular:

Presidente: Don Javier de Cárdenas y Chávarri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel de Río Zuloaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Serra y Florensa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Alfonso Pérez Guerra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Ripollés Díaz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.